

**Mesa redonda - ¿En qué consiste la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad?****Delegación de Paz de las FARC-EP****Fecha de emisión: 12 de junio de 2015****Vídeo: <https://www.youtube.com/watch?list=PL4BUIQBKuHelATSSSRBuV3eLMblwbSGqF&v=i0ViaZluJRo>****[TRANSCRIPCIÓN]**

**Fidel Rondón (FR).** Buen día para todos y todas, saludo cordial desde La Habana, República de Cuba, de parte de la Delegación de Paz de las FARC-EP, para todos los cibernautas en Colombia y en el mundo. Esta es Mesa Redonda, un espacio informativo para la reflexión de los temas más importantes que se debaten en el seno de la Mesa de Conversaciones. El tema que hoy nos ocupa "Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, Convivencia y la No Repetición", y contamos para desarrollarlo con dos integrantes de la 'Delegación de Paz' de las FARC-EP, el camarada 'Ricardo Tellez', del Secretariado del Estado Mayor Central. Camarada muy buenos días.

**Ricardo Téllez (RT).** Buenos días, muchas gracias. Buenos días para todas y todos.

**FR.** Y el camarada 'Jesús Santrich', del Estado Mayor Central, ¿Cómo estás 'Jesús'?

**Jesús Santrich (JS).** Muy bien, buenos días a todos.

**FR.** Entremos en materia camarada 'Ricardo', vamos con la primera pregunta. Denos una síntesis sobre la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

**RT.** Desde que iniciamos los diálogos en La Habana, Las FARC hizo la propuesta de crear una Comisión de esclarecimiento de la verdad, y posteriormente pudimos dirimir este trabajo en cuanto a una Comisión de la Verdad de la Historia del Conflicto y sus Víctimas; esta Comisión presentó un informe de 800 páginas, que recomendamos para su estudio a todos los televidentes. Después entonces y como complemento, veíamos que era necesario entrar a esclarecer lo que ha pasado durante el conflicto, se da el hecho de la creación de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

Esto fue duró, fue una discusión muy álgida, el Gobierno no quería llegar a un acuerdo sobre ella, no le parecía que fuera necesario. Sin embargo, nosotros insistimos en que es una necesidad fundamental para el pueblo colombiano conocer lo que realmente ha pasado durante el conflicto, ver las múltiples causas, quiénes han sido los responsables, quiénes se han beneficiado, esclarecer toda la verdad porque había gente interesada en que esto no se conociera y que se pasara en cierta medida en un alto grado de impunidad. Entonces ya contamos con una base sólida para comenzar el trabajo, lo que no significa que todo ya esté concluido en cuanto a lo que debe ser la Comisión, pero las líneas gruesas ya están aquí trazadas en el documento que se presentó hace poco ante la opinión pública.

**FR.** 'Jesús', antes de darnos su opinión sobre lo que acaba de hablar el camarada 'Ricardo', si es un Informe de Avance, ¿qué tanto le queda haciendo falta a la Comisión para que empiece a trabajar y el país conozca la verdad sobre el conflicto colombiano?

**JS.** Bueno desde octubre de 2012 en Oslo, las FARC expresaron una frase del padre libertador que decía que “la verdad pura y limpia es la mejor manera de persuadir”, y en eso estamos. ‘Ricardo’ ha hablado mucho de buscar unas retroexcavadoras para buscar en los orígenes, en las causas, en los responsables y en las consecuencias de esta oscura noche de terror que durante décadas ha vivido Colombia. Entonces, lo que hemos dado en la discusión de este quinto punto sobre víctimas que tiene dos sub-puntos, uno es Derechos Humanos de las víctimas y el otro es Verdad, es precisamente seguir ese camino de la verdad pura y limpia que tanto y de diferentes maneras el Régimen y el Estado trata de sacarle el cuerpo. Aquí necesitamos saber ¿quiénes necesitaron generar esta guerra?, ¿cuáles son las causas de esta confrontación?, esto no salió de la nada.

Entonces lo que hemos logrado es primero, crear una Comisión Histórica de la Verdad y de las Víctimas; esa Comisión Histórica ya tiene unos insumos donde evidentemente el Estado sale como responsable supremo de esta confrontación. Y ahora hemos dado pauta o base para crear un sistema integral, no es solamente una Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, sino un sistema en el que va a ver verdad, justicia, reparación y no repetición, este es un fragmento de ese sistema en el que se han trazado unos objetivos, donde se ha hablado de funcionamientos, de mecanismos para designar a los comisionados que van a hacer la búsqueda de esa verdad que no es jurídica, sino que es una verdad histórica, por tanto es una verdad también de orden político, que tiene que tratar de sanear esos dolores que existen en el conjunto de la población colombiana que tiene alrededor de ese conflicto que se ha dado.

Esos son los avances, ya se abre el camino, la Comisión no está cerrada. Hay muchos aspectos aún por debatir, pero repito hay objetivos, hay mecanismos de selección, quiénes van a seleccionar a los comisionados, qué funcionamiento va a tener esa Comisión, cuáles serán los propósitos esenciales, eso es lo que está definido, pero no está cerrado.

**FR. A propósito de la verdad histórica que es lo central de esta Comisión, ¿Cómo se entiende camarada ‘Ricardo’ que la Comisión tenga un carácter extrajudicial?**

**RT.** Bueno, nosotros entendemos que la Comisión puede, digamos, no ser extrajudicial en cuanto a que la gente puede participar, todos los que hayan estado inmersos en el conflicto de una u otra manera, podrán participar e ir a contar lo que le conste, su verdad ¿sí? Y que por lo tanto lo que él plantea allí, la Comisión no puede presentarlo frente a los jueces o magistrados, o ser parte digamos de una cuestión de juicio de carácter judicial. Tampoco las autoridades judiciales pueden ir a reclamar esa documentación a la Comisión, y quiénes voluntariamente participen de ella, pues obviamente van a tener alguna cuestión de privilegio de rebaja de penas...

**FR. De incentivos...**

**RT.** De incentivos, ¿sí?, ya ‘Santrich’ lo decía que lo que nosotros hemos tratado es que esta Comisión escarbe y encuentre y llegue al meollo del problema que ha pasado en Colombia con esta cuestión de la violencia y con el surgimiento y desarrollo de ella misma, en la cual es evidente que el Estado colombiano tiene la máxima responsabilidad.

**FR. ‘Jesús’, si la Comisión hace parte de un sistema integral de justicia, como lo afirmaba hace un momento, ¿en qué momento?, ¿cuál sería el eslabón de engarce con el tema de la justicia?**

JS. No, no hace parte de un sistema de justicia, no, hace parte de un sistema de verdad, justicia, no repetición, reparación, ese es el conjunto; y ese sistema como yo lo decía hace un momento no está cerrado, todavía hay discusión, ese sistema tiene un carácter de integralidad, y tiene mecanismos judiciales y extrajudiciales.

‘Ricardo’ explicaba la extrajudicialidad y la extrajudicialidad uno de los aspectos es que no hace parte, no está subordinado, no pertenece al sistema jurídico nacional que está cuestionado, ese sistema nosotros no lo reconocemos, por eso hemos dicho que el *ius puniendi* entró en crisis, la capacidad sancionatoria del Estado está en crisis y decimos la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad tiene que ayudar, a sanear, a resarcir todas la heridas que ha generado la confrontación.

Entonces, la extrajudicialidad tiene que ver con que no pertenece al sistema judicial, pero al mismo tiempo tiene que ver con que la verdad que allí se diga, no puede ser utilizada tampoco para procesar a nadie, eso es más bien un escenario ético, un escenario moral, un escenario en el que se da una catarsis de todo lo que ha ocurrido, en el que toda la sociedad tiene que confluir, pero también de quienes lleguen ahí también van a tener un reconocimiento, quienes llegan a decir la verdad, naturalmente si en algún momento hay algunos procesos judiciales que se deban hacer y que no son dirigidos por el Estado, porque repito, el Estado en este momento no es parte, aquí no hay Marco Jurídico, aquí no hay Acto Legislativo N.1 de 2012 que valga, esto está al margen de todo eso.

¿En qué momento hay integración con lo que tú has preguntado, justicia? Desde siempre, pero no la justicia punitiva, es el tránsito hacia la justicia social, si ahí hay necesidad de sanciones, si, seguramente, por ejemplo a los militares de Colombia tendrían que mirar que mecanismos se les aplica para ver como todo el terrorismo de Estado, las masacres, las desapariciones tienen un saneamiento; también podría mirarse de qué forma va a aplicarse la amnistía y el indulto que es lo que opera para el ejercicio de la rebelión que es lo que , en lo que los guerrilleros están comprometidos.

**FR. Bien cómo no, ‘Santrich’.**

**Camarada ‘Ricardo’, ¿con qué criterios la Mesa de Conversaciones llegó a la conclusión de que esta Comisión podría esclarecer todo lo ocurrido durante el conflicto en tres años de trabajo? Y además también, ¿con qué criterio también, se llegó a escoger que 11 personas de las más altísimas calidades éticas y morales eran suficientes para desarrollar esta tarea?**

RT. Bueno, los tiempos acá no son tan estrictos, seguramente con un trabajo muy arduo, incluso antes de los tres años pudiera tenerse algo de conocimiento, la verdad seguramente va a extenderse por mucho tiempo, pero lo fundamental en ese tiempo se puede lograr, tenemos en eso experiencia de otras partes del planeta donde han funcionado este tipo de Comisiones de la Verdad. Hay que decir que la de Colombia, es única en su género, primero porque es citada en su conformación antes de que termine el conflicto, y entonces a partir de allí, ya se puede comenzar a mirar quiénes pudieran estar en la conformación de ella.

La cuestión ya de la conformación de los 11, esto es un producto, en la Mesa somos dos fuerzas iguales de condiciones, el Gobierno propuso primero, inicialmente 5 Comisionados, las FARC propuso 25 y luego nos fuimos ajustando a tener como una especie de media que pudiera haber.

Nosotros consideramos que comisiones muy amplias, demasiado grandes pueden ser demasiado engorrosas, por ahí hay como una anécdota, dos personas hacen que las cosas se dupliquen, tres personas hace que se

tripliquen y diez las enredan. Entonces, también queremos tener la posibilidad de que esta Comisión sea operativa, trabaje y pueda llegar; pues ahí 'Santrich' pueda también dar un poco de luces sobre esta conformación de la Comisión.

#### **FR. Su opinión 'Jesús'**

**JS.** Lo del tiempo es algo que se consensó, pero de alguna forma se toman las experiencias que hay, a nivel mundial las experiencias de la Comisión de la Verdad hablan de funcionamiento de un año, año y medio, dos años, tres años, es como una media que se buscó ahí y no es que toda la verdad se va a esclarecer en tres años, esto es una construcción digamos que continuaría porque ya hay experiencia en Colombia en la que se ha intentado esclarecer esas verdades. El trabajo que hizo la Comisión Histórica es fundamental, hay que tomarlo en cuenta; y esto sería como un motor que le pone nueva fuerza a esa búsqueda, pero nosotros somos partidarios que una vez cumplidos esos años, eso tres años y dado un informe a la opinión, creemos que el Pueblo tiene que seguir expresando sus inconformidades, diciendo sus inquietudes y sus verdades, es más, hemos dicho en la Mesa que por ejemplo, asuntos como los de los desaparecidos, debe haber un mecanismo que siga indagando durante el tiempo que corresponda la búsqueda de esos desaparecidos.

Y ya, sobre el número de personas hemos acordado que los escogedores son nueve y los escogidos van a ser once, queríamos que fuera un número plural, más o menos amplio para que tuviera participación las organizaciones de Derechos Humanos, para que tuvieran participación las organizaciones de Víctimas y sectores de la sociedad, los campesinos, los trabajadores, la etnias, en fin, por eso se ese número de once, para que haya representación de todos, ojalá que lo escogedores, porque hay posibilidad de que toda la sociedad colombiana proponga.

**FR. A ver 'Jesús' pero vamos a desgranar un poquitico mejor esto. Hay un comité de escogencia de nueve, ellos van a escoger a la Comisión de Esclarecimiento, que son once, después vendrá otra Comisión de Monitoreo, ¿por qué no les explicamos mejor a los oyentes un poquito esa parte?**

**RT.** Sí, es sencillo. Fíjate, nosotros planteamos, el Gobierno colombiano pasa una terna, pasa seis nombres a las FARC, las FARC pasan seis nombres al Gobierno, de ahí entonces se encogen tres, de cada una de estas listas, de cada una de esas ternas, quedarían faltando tres, porque sería tres escogidos de ese sexteto.

**FR. Tres del Gobierno y tres de las FARC.**

**RT.** En escogencia, en escogencia de nombres que tienen que ser éticamente sostenibles, con experiencia, con experiencia en Derechos Humanos, fuera de eso también con conocimiento en Derecho Internacional Humanitario, gentes proas de altísimas calidades morales y éticas, ¿sí?, entonces, esa escogencia se hace en esa situación.

Luego, pensamos que también para darle cobertura, mayor credibilidad, independencia tres entidades internacionales, también de las más altas calidades pueden mandar su representante, eso está por definirse quiénes serían, pero por decirte algo así; que el Dalia Lama mande un delegado; entonces sería así internacionales, tres delegados de muy alta, digamos, estima y de apoyo...

**FR. Y aceptación**

**RT.** Y aceptación nacional e internacionalmente. Nosotros consideramos que esto es muy importante, lo que decía 'Santrich' ahorita, además todas las organizaciones del país, todas pueden postular. Aquí no hay, que van hacer 11 los postulados, la lista puede llegar a 5.000, por eso este comité de escogencia una vez ya cerradas las postulaciones, va a dedicarse tres meses a estudiar hoja por hoja, antecedentes de cada persona y nos podrá brindar la garantía de que realmente estamos en el camino acertado de la escogencia de eso.

Creemos que el conflicto colombiano, que las víctimas del conflicto colombiano pueden estar tranquilas porque aquí no venimos a negociar ningún tipo de impunidad, venimos a esclarecer la verdad y realmente esa retroexcavadora es el momento de sacar. Que va a tocar cosas que jamás se habían tocado y que se imaginaron que nunca iban hacer tocadas es diferente, por eso en el país hay alboroto entre algunas partes de las élites que están comprometidas en crímenes que creyeron que jamás iban a salir a la luz pública. Ahorita el regocijo es para todos. Quienes pensaron que las FARC únicamente iban hacer victimarias cuando hemos sido víctimas van a sorprenderse también con el trabajo que empieza a hacerse próximamente en el país.

**FR. 'Santrich' vamos con un ejemplo: un colombiano del común acude ante la Comisión y cuenta voluntariamente que ha participado en hechos en contra del Derecho Internacional Humanitario y ha pecado ante la Corte Penal Internacional. ¿Éstos hechos que él cuenta se le podrán imputar ante una autoridad, ante un juez?**

**JS.** Bueno yo voy a responder eso pero retomo un poco lo que decía 'Ricardo', porque lo que hemos acordado es crear un sistema que además de extrajudicial, subrayo en eso, debe ser independiente e imparcial, por eso no pueden ser las FARC y el Gobierno los que deciden y designen a los comisionados. Por eso nosotros vamos a proponer unos listados de gente de los que se elegirán a esos electores y esos electores seleccionan a los comisionados. Eso es algo importante por la imparcialidad y la objetividad de esa Comisión, que no sea manipulada por nadie, ni por la insurgencia ni por el gobierno y por eso debe calidad, unas calidades morales y éticas intachables.

Ahora, si yo digo que es una comisión extra judicial quiero decir que el que llegue ahí puede decir lo que quiera sin tener que ver con la Corte Penal Internacional porque esto está el margen de la Corte Penal Internacional. Aprovecho para reiterar eso, esto no tiene que ver ni con el Marco Jurídico del Gobierno, el Acto Legislativo No. 1 de 2012, ni tiene que ver con la Corte Penal Internacional, hasta de eso es independiente esta Comisión. Entonces si alguien llega con una declaración, esa declaración no puede ser llevada a ningún estrado judicial. Ahora si alguien que lleva alguna denuncia, lleva algunos documentos o archivos que tienen algún carácter punitivo contra alguna estructura paramilitar, del Estado, lo que sea, tampoco quiere decir que eso va caer en un agujero negro, esos documentos si pueden ser tomados en cuenta y no se invalidan porque lleguen a la Comisión de la Verdad, pero las declaraciones de las personas no pueden ser llevadas a ningún estrado judicial, porque es más un posición ética, es más una posición moral ese es el escenario que se desenvuelve ahí en la Comisión de la Verdad, y también la posibilidad de que quien llegue a dar un relato, que quien llegue a dar una versión de los hechos pueda tener unos beneficios judiciales.

**FR. Camarada 'Ricardo' el Gobierno Nacional ha promovido el reconocimiento sobre el genocidio del que fue objeto la Unión Patriótica, hasta hubo perdones en público, pero aún no se ha visto, ni se ha aclarado quiénes fueron los determinadores de este genocidio, ¿qué puede hacer la Comisión del Esclarecimiento de la Verdad al respecto?**

**RT.** ‘Fidel’ esa pregunta es bien importante, primero porque no es que el Estado haya promovido, el Estado trato de negar rotundamente cualquier responsabilidad en el genocidio de la Unión Patriótica. Ningún centro de poder de los militares decía que tenían responsabilidad, las instituciones del Estado decían que nada. Recuerdo que el extinto DAS decía que ellos no sabían que había pasado con los muertos que sucedían en el país, más de 5.000 muertos, el genocidio más grande en política que ha habido en nuestro continente. Es la Corte Interamericana de Justicia (sic), quien empieza a decir aquí hay un centro de donde salían todas las orientaciones, hay una responsabilidad del Estado Colombiano, entonces frente a una denuncia pública mundial que se le venía encima, el Estado colombiano trata de maquinar reconociendo la responsabilidad en esto.

**FR. Acá hay un trabajo muy grande de la Comisión...**

**RT.** Acá hay un trabajo muy grande porque los determinadores, como usted lo decía, alguien de por allá...pero hay también digamos brigadas que tienen que salir a flote, las cuestiones de los organismos de inteligencia y quiénes daban las órdenes, de dónde salía eso, cómo ellos se comunicaban, cómo aparecieron muertos en la costa atlántica, en Antioquía, en los llanos orientales, en el sur del país, con órdenes muy expresas de aniquilamiento de un movimiento como el de la Unión Patriótica.

**FR. ‘Santrich’, ¿se empieza a vislumbrar alguna esperanza para la izquierda colombiana tan martirizada, la Unión Patriótica, de que ésta Comisión esclarezca los hechos de que fue objeto?**

**JS.** Esa es una esperanza, pero en la Mesa de La Habana no es que se resuelva todo, eso hay que lucharlo, hay que pelearlo con la gente en la calle. El exterminio de la Unión Patriótica fue producto de la aplicación del terrorismo de Estado, de la aplicación de la Doctrina de la Seguridad Nacional y del enemigo interno que es algo que hay que cambiar, si se quiere que haya paz en Colombia.

Desde que hicimos el acuerdo parcial del primer punto agrario, ahí se dijo que en la discusión de este punto de víctimas iba a haber un espacio específico para hablar del esclarecimiento del genocidio de la Unión Patriótica, aún estamos en mora de eso. Claro, la Comisión de la Verdad tiene que apersonarse de eso, pero ese genocidio tiene que ser algo que se trate específicamente, de manera particular, y este es el punto en que se debe discutir eso, es un acuerdo que hicimos desde el primer punto, estamos en mora de hacerlo.

Entonces sí hemos dicho que hay tres objetivos fundamentales de esa Comisión de Esclarecimiento de la Verdad: uno, es el esclarecimiento de todo el ocurrido, hablando de orígenes, de causas, de secuencias, de autores; otro es el de promover y contribuir al reconocimiento de las víctimas; y el tercero que es el de la convivencia. Bueno si hay que hacer un reconocimiento del exterminio de la Unión Patriótica como genocidio de terrorismo de Estado, es algo notorio que no tiene prueba en contrario. El Estado está en mora, no de decir que fueron ciertos agentes, que fueron sólo fuerzas oscuras, sino que fue una política de Estado, como sigue siendo el terrorismo en Colombia, el terrorismo contra la población inermes.

**RT.** Yo quisiera agregar un poco, porque bueno la pregunta es específica de la Unión Patriótica, pero aquí se tendrán que esclarecer también las muertes de miles de sindicalistas, de miles de indígenas y campesinos de comunidades que fueron martirizados.

**FR. De aquella parte de la sociedad que no ha sido afín al sistema de gobierno, los opositores...**

**RT.** Por ejemplo desapariciones de gente del antiguo M19, del ELN que han caído, de alguna gente otros movimientos políticos, del movimiento social, de todos, es decir aquí realmente la importancia de esta Comisión es trascendental y la oportunidad, como se dice en el inicio del documento es precisa, y puede conducirnos a que por fin Colombia y el mundo salga de ese agujero negro de la impunidad con que trató el Estado colombiano de ocultar sus crímenes.

**JS.** ‘Ricardo’ y un detalle eso no es un asunto del pasado porque a veces se habla de que lo que ocurrió con la Unión Patriótica, lo que ocurrió con A Luchar, lo que ocurrió con...No eso es lo que está ocurriendo, porque el terrorismo de Estado en Colombia no ha concluido, el paramilitarismo que ahora lo llaman las Bacrim, siguen ejerciendo terror en Colombia, dirigido por el Estado y eso es lo que hay que acabar y eso deriva de la Doctrina de Seguridad Nacional, eso es esencial para que haya paz en Colombia. Acabar con esa doctrina desmantelar definitivamente el paramilitarismo y que el Estado asuma su responsabilidad, su condición de responsable supremo.

**RT.** Es contundente lo que dice ‘Santrich’. Aquí nos llega a La Habana, mucha información de lo que pasa en Colombia. Nos dicen que el movimiento Marcha Patriótica lleva ya 100 muertos, el movimiento social, el movimiento indígena, la cuestión de los defensores de derechos humanos, es decir sigue la misma práctica un poco selectiva, sin ya las masacres anteriores y la judicialización de la gente; siguen encarcelado por la cuestión de la protesta social, hay más 800 detenidos por la cuestión de los paros agrarios y estudiantil que se hicieron.

**FR. ¿Sigue siendo la persecución política al igual que el paramilitarismo uno de los mayores obstáculos para el proceso?**

**JS.** Si, sigue siendo, por eso digo que hay que desmontar la doctrina que es la que deriva el terrorismo de Estado, hay que desmantelar el paramilitarismo y saber quiénes son los responsables, porque no sólo solamente son elementos de la fuerza pública, ahí hay involucramiento del sector financiero, del empresarial y bueno en fin.

Entonces yo creo que eso hay que tomarlo en cuenta, me parece que es bueno que la gente deje en su mente que ha habido avances porque se habló de la centralidad de las víctimas, de la imparcialidad e independencia de la Comisión, de la participación que tiene que ser amplia y pluralista, del enfoque territorial, del enfoque diferencial, de género en la coordinación con otras estructuras que seguramente se van a crear, las garantías para todos los comisionados y comisionadas, las condiciones de seguridad para los mismos. En fin, todo esto del mandato, la metodología sobre todo eso se avanzó, pero repito el sistema aún no está cerrado y no va a depender del Congreso de la República que ésta comisión funcione o no, como dicen algunos, esto no es para que lo defina el poder constituido, esto es para que se coloque bajo el paraguas del poder constituyente.

**RT.** Esa es la clave de todo, y nos parece a nosotros que esta Comisión realmente al conocer la verdad, vaya a influir hacia las generaciones futuras y no permitir que una noche tan horrible como esto vuelva repetirse, si le logramos poner fin al conflicto armado en Colombia, esa es una garantía.

**FR. ‘Ricardo Téllez’ esta es una pregunta de interés para los guerrilleros, el aporte de las FARC para promover el reconocimiento ante esta Comisión luego de la firma del Acuerdo Final, en un hipotético escenario de dejación de armas, ¿cómo sería el aporte de las FARC a la Comisión? ¿de los guerrilleros?**

**RT.** Nosotros respondemos como todo un colectivo, no podemos dejar la gente allá que diga individualmente las cosas. Nosotros asumimos la responsabilidad como organización no como individuos alzados. Entonces un guerrillero digamos ha cumplido órdenes, el delito político va hacer ampliado o eso es lo que estamos discutiendo acá. El indulto y la amnistía obligatoriamente tiene que cobijarlos. Entonces la funcionabilidad es esa y los guerrilleros pueden estar absolutamente tranquilos porque su dirección asume la responsabilidad en un momento dado frente a la Comisión de las víctimas.

**FR. ‘Santrich’ la misma pregunta.**

**JS.** Nuestra verdad no es de victimarios nuestra verdad es que hemos ejercido nuestro legítimo derecho a la rebelión armada contra un régimen de terror, contra un régimen injusto, y lo hemos hecho en defensa de las pobrerías y de esas mayorías que han sido sometidas a la miseria, a la desigualdad, a la carencia de la democracia, a la exclusión, esa es nuestra verdad. Si en el desarrollo de nuestros actos rebeldes, se han cometido errores, listo respondemos por eso, pero nunca en nuestras acciones ha habido dolo o sistematicidad contra la población. Nuestra razón de ser es del conjunto de las mayorías empobrecidas y desde esa orilla hablamos, no desde la orilla de los victimarios.

**FR. Muy bien señores, muchas gracias a ‘Jesús’, muchas gracias ‘Ricardo’. Así, de esta manera hemos llegado al final de Mesa Redonda, ¿algo más Ricardo?**

**RT.** No, a todos una feliz tarde y nos veremos próximamente.

**JS.** Saludos a todos.

**FR.** Mesa Redonda ha llegado al final, muchas gracias a todos los oyentes hasta una nueva oportunidad.